



CLUB ATLETISMO MIERES, Polideportivo de Oñón - C/Oñón s/n 33600 MIERES C.I.F.: G-33236795

XXVIII SAN SILVESTRE

VILLA DE MIERES

2022



1.- PLANO DEL RECORRIDO

1.1 CROQUIS DE LA CARRERA





1.2 Recorrido

Categoría Chupetín: recta de **50 m** en Calle Ramón y Cajal

Categoría Mini-benjamín: recta de **150 m** en Calle Ramón y Cajal

Categoría Benjamín: **1 vuelta** a recorrido **500 m.** en Calle Ramón y Cajal

Categoría alevín: **1 vuelta** al recorrido **500 m.** en Calle Ramón y Cajal

Categoría Infantil: **1 vuelta** al recorrido **900 m.** en Calle Ramón y Cajal

RESTO CATEGORÍAS: **2 vueltas al recorrido general**

RECORRIDO 2.500m

SALIDA EN C/RAMON Y CAJAL FRENTE AYUNTAMIENTO (Plaza de la Constitución, dirección Barrio Bazuelo) – BARRIO BAZUELO - GIRO A LA DERECHA POR BARRIO BAZUELO PARA CONTINUAR DETRÁS DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD HASTA CALLE RECTOR JULIO RODRÍGUEZ - GIRO IZQUIERDA EN CALLE RECTOR JULIO RODRÍGUEZ - GIRO A LA DERECHA EN CALLE GONZALO GUITERREZ QUIRÓS – EN ROTONDA DE FRENTE POR CALLE VALERIANO MIRANDA – GIRO A LA DERECHA PARA TOMAR CALLE LEOPOLDO ALAS CLARIN-GIRO A LA DERECHA EN C/RAMON Y CAJAL LINEA DE META FRENTE A LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

***Debido a la situación sanitaria por el COVID-19
estas bases pueden ser modificadas***

Denominación

XXVIII SAN SILVESTRE VILLA DE MIERES

Organización

- La organización de la prueba corre a cargo del Club Atletismo Mieres

Lugar de celebración

- Mieres (PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN)

Fecha de celebración

-31 de diciembre de 2022

Horario de la prueba

-Inicio: **11:00 horas**

-Cierre meta: **13:30 horas**

Categorías

CATEGORÍAS

- Chupetines m/f 2018-19-20-21-22
- Mini-benjamín m/f 2015-2016-2017
- Benjamines m/f 2013-2014
- Alevines m/f 2011-2012
- Infantiles m/f 2009-2010
- Cadetes m/f 2007-2008
- juveniles m/f 2005-2006
- Senior m/f de 18 hasta 34 años
- Veteranos/as A 35 a 44 años
- Veteranos/as B 45 a 54 años
- Veteranos/as C + de 55 años



Inscripciones

- A través de la plataforma www.321go.es
- Inscripción **5€**

Información de la Prueba

- telf.: (Jesús) 659 148 562; (Javier) 620 122 900;
- E-mail atletismomieres@hotmail.com

Recogida de dorsales

Día 30/12/2022 en FITNESS MIERES (C/Armando Palacio Valdés, 2) de 17:00 a 20:00 horas

Día 31/12/2022 en LÍNEA DE SALIDA hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba

Premios

- Se establecen los siguientes premios:
- Premio a los 3 primeros de cada categoría
- Recuerdo conmemorativo
- Sorteo regalos

Control de bebidas

En la línea de meta, los atletas dispondrán de bebidas para una buena recuperación de las reservas energéticas perdidas durante la carrera.

Servicios sanitarios

La prueba dispondrá de servicio médico y de una ambulancia, para cubrir simultáneamente el desarrollo de la carrera y la llegada.

Participación estimada

Observando la participación que tenemos en las últimas ediciones, estimamos que pueden inscribirse **500 atletas en categorías mayores y 300 en menores.**



NORMATIVA

- Los participantes llevarán el dorsal bien visible en la parte anterior del tronco. El dorsal no podrá ser cortado ni doblado.
- La carrera discurrirá por la parte derecha de la calzada. El hecho de correr por la parte izquierda conllevará la descalificación del participante.
- La prueba estará dotada de Servicios Médicos y de Ambulancia. Un competidor deberá retirarse de la prueba si así lo requiriese un miembro del equipo médico.
- La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que los atletas puedan causarse a sí mismos o a otros participantes, antes, durante y después de la prueba.
- Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto (salvo las acreditadas) o en bicicletas y podrán ser retirados del circuito por cualquier miembro de la Policía Local, Guardia Civil o de los organizadores.
- Cualquier **reclamación** deberá ser cursada al Juez-árbitro de la prueba, por escrito, en los 30 minutos siguientes a la exposición pública de las clasificaciones de la competición.
- **El Juez Árbitro de la prueba puede descalificar o prohibir la participación de aquellos atletas que no cumplan con el reglamento de extranjeros o falsifiquen los datos para su participación.**
- Las clasificaciones oficiales son competencia única de los miembros del Comité de Jueces y Cronometradores de la Real Federación Española de Atletismo.
- Todos los corredores se beneficiarán con una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá los daños que se produzcan como consecuencia directa de la celebración de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, embriaguez, desacato a las órdenes del equipo médico de la prueba, falta de respeto a las leyes, etc.
- El juez-árbitro y la organización quedan facultados para fallar de acuerdo a la normativa de la RFEA y de la IAAF y FAPA para carreras en ruta los casos que por su dudosa interpretación e índole, no pudieran ser juzgados por el presente reglamento.

Descalificaciones:

Serán descalificados los atletas que:

- no realicen el recorrido completo
- Alteren la publicidad del dorsal o lo lleven doblado sin que se vea los logotipos pertinentes.
- Entren en meta sin dorsal o no lo muestren a la llegada, (debido a la calidad de los dorsales o al efecto de los avituallamientos o la lluvia, se desprenden con facilidad).
- No pasen por los puntos de control establecidos o no enseñen el dorsal en el paso de los mismos.
- No lleven el dorsal en el pecho totalmente extendido y sujeto con al menos 4 imperdibles.
- No lleven la camiseta puesta durante el recorrido o en su entrada en la línea de meta.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo.



- Participe con otro dorsal, chip, distinto al que le corresponda o con dos o más chip dorsal a la vez.
- No atiendan las indicaciones de los miembros de la organización, Jueces, Fuerzas de Seguridad y servicios Médicos.
- Alteren los datos personales en la inscripción.
- Corran por el margen izquierdo de la calzada
- Sean acompañados por cualquier persona no inscrita o cualquier artilugio rodado que no esté autorizado por la Organización.
- Reciban avituallamiento fuera de las zonas asignadas o por personas no habilitadas para ello.
- Entren en meta con niños o personas no participantes en la prueba.
- **El hecho de participar conlleva la total aceptación de estas normas.**

Seguro de la carrera

-Un seguro de Responsabilidad Civil, preservará a la Organización frente a posibles daños que la prueba pueda originar a terceras persona.

-Un seguro de accidentes por cada uno de los participantes de la prueba, según artículo 2.3 del anexo II del reglamento general de circulación